DESCARRILO ANOCHE EN EMPALME EL TREN DE ROSARIO: HUBO DOS MUERTOS Y 3 HERIDOS

(Información en Página Siete)

Miguel Maura Gestionará la Rendición

HA ENVIADO EMISARIOS DESDE PARIS PIDIENDO AUTORIZACION A FRANCO

En caso de que el jefe de la Junta Revolucionaria apruebe ese temperamento, se dirigirá en avión a Madrid, para conferenciar con Azaña

EJECUCIONES EN BARCELONA

PARIS, octubre 10. — Informaciones de Biarritz, anuncian que han partido para Burgos, el marqués de Lucadetema y el Conde de los Andes, que serían comisionados por el líder conservador Miguel Maura, para que se le autorice a gestionar la rendición incondicional de Madrid.

Se afirma que si la Junta Revolucionaria estuviera de acuerdo, Maura partiría entonces, por avión, hacia Madrid, con el objeto de ponerse al habla con el presidente Azaña y el ministro Largo Caballero, para conseguir la cesación de las hostilidades en base a ciertas garantías recíprocas.

Se asegura igualmente que las tropas rebeldes que se están acercando a Madrid, han recibido orden de no cerrar totalmente el cerco alrededor de la capital, dejando una vía de comunicación hacia las provincias de Levante, con el objeto de facilitar a los hombres del gobierno para que abandonen cómodamente en país.

La Ofensiva en el Sector de El Escorial

MADRID, octubre 10. — El Ministerio de Guerra, anunció que los rebeldes iniciaron una violenta ofensiva en el sector de Escorial a Madrid, siendo detenidos por los violentos contraataques de los Gubernistas.

300 Muertos en Bilbao

LISBOA, octubre 10. — La radio de Burgos, anunció que una escuadrilla de bombardeo rebelde, atacó Bilbao, ocasionando alrededor de 300 muertos y considerables daños.

La Militarización de las Milicias

MADRID, octubre 10. — El Presidente Azaña firmó un decreto militarizando las milicias, las Guardias de Asalto y los Guardias Nacionales Republicanos, es decir convirtiendo en ejército regular el Ejército Popular.

Los milicianos que no acepten tal medida, podrán retornar a sus casas.

Largo Caballero declaró que con la militarización de las milicias el Gobierno espera contar con un ejército regular bien disciplinado sobre las bases de las ordenanzas militares de manera que las tropas serán dirigidas por militares.

Terminó diciendo que con la militarización comenzará la verdadera defensa de Madrid.

Intenso Combate en Oviedo

OVIEDO, octubre 10. — Se combate violentamente en el centro de la ciudad donde los mineros ocuparon un parapeto defendido por 50 rebeldes, todos los cuales fueron muertos.

Otros 25 rebeldes que intentaron tomar una posición fortificada fueron barridos por las ametralladoras de los leales.

Se Lucha en el Sector de Pelayo

MADRID, octubre 10. — Las fuerzas Gubernistas reanudaron la ofensiva en el frente de Pelayo, posición situada a 30 kilómetros de esta Capital, con el objeto de recuperar la importante localidad de San Martín de Valdeiglesias.

Ejecuciones en Barcelona

BARCELONA, octubre 10. — Fueron ejecutados los cuatro Tenientes del Regimiento "Santiago", condenados a muerte ayer.

Comparecieron ante el Tribunal Popular el Coronel de Infantería Fermín Espallargas y los Tenientes Sebastián Tortera y Manuel Casadeval.

El primero fué absuelto, el segundo condenado a muerte y el tercero a prisión perpétua.

Otros Exitos de los Rebeldes

LISBOA, octubre 10. — El general Queipo del Llano, anunció que los rebeldes ocuparon Almagro, situada en la provincia de Ciudad Real y Manilva cerca de Málaga.

Agregó que las ciudades de Alicante, Valencia y Barcelona fueron bombardeadas ayer por la escuadra rebelde. En Gijón la situación es crítica por la falta de víveres.

Expresó luego que el diario "Mundo Obrero", pide la renuncia de Largo Caballero, haciéndole responsable de la derrota de Toledo.

El Nuevo Embajador en Francia

PARIS, octubre 10. — El Presidente Lebrún, recibió al nuevo Embajador de España Don Luis Araquistain, cambiándose discursos de confraternidad.

Una Información Gubernista

MADRID, octubre 10. — Oficialmente se anuncia que las tropas gubernistas mantienen sus posiciones en el sector de Navalperal, Cebreros y San Martín de Valdeiglesias, reinando completa calma en el sector de Santa Cruz del Retamar.

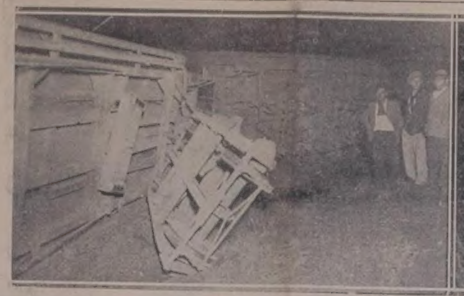
Otro Ataque Contra Aranjuez

BURGOS, octubre 10. — Se anuncia que como consecuencia de los bombardeos rebeldes contra la estación de Aranjuez, situada a 46 kilómetros de Madrid, quedó cortado el tráfico ferroviario que unía la capital con las provincias del Levante.

Ahora solo queda, de acuerdo a informes recibidos por la Junta Revolucionaria, la carretera de Madrid, al sudoeste, a través de Aranjuez, como única ruta de escape si los gubernistas desean abandonar la capital.

Los rebeldes ocuparon Navas de Barraco, situada al oeste de San Martín de Valdeiglesias.

La Violencia del Descarrilamiento Queda Evidenciada en Estas Dos Fotos





EN ESTE ESTADO QUEDARON DOS COCHES DE PASAJEROS DEL TREN No. 4, procedente de Rosario, al descarrilar anoche en Empalme San Carlos. El juego de trenes de ruedas aparecen sacados de cuajo del chassis del vagón, lo que revela la violencia del accidente

Se Habría Iniciado la Evacuación de Madrid por las Mujeres y Niños

EN SEVILLA SE DIO UN COMUNICADO

Los rebeldes esperan la rendición de Cebreros de un momento a otro

EL Gral. ARANDA

SEVILLA, octubre 10. — La radio rebelde local irradió el siguiente comunicado:

"Las operaciones realizadas ayer se desarrollaron principalmente en el centro de la península en el sector de Avila, donde con la captura de El Tiemblo y El Salto de Alberche, los nacionalistas se apoderaron de la central hidráulica de aprovisionamiento de agua a la capital.

"En Asturias las columnas de Galicia ocuparon Langreos y San Claudio, apoderándose además del Monte Marenzon, importante posición que permitió a los mineros asturianos apoderarse de Oviedo en 1934. En esta operación resultaron 60 gubernistas muertos.

"En Andalucía los nacionalistas completaron la ocupación de varias localidades en el Valle de Peñarroya y Villaviciosa y en esta última posición los gubernistas tuvieron más de 80 muertos.

"En Huesca infligimos una sangrienta derrota a las tropas aragonesas. El combate de San Martín de Valdeiglesias terminó con la derrota de los gubernistas, los que sufrieron importantes bajas, huyendo por el camino que conduce de San Martín a Madrid, pero ésta fué barrida por el fuego de las ametralladoras. Al día siguiente se recogieron cerca de 500 cadáveres. Todas las fuerzas enemigas que están en el sector de San Vicente están rodeadas por nuestras tropas y se componen principalmente de las milicias llamadas "Columna Vayo" y "Milicia Nacional".

Esperan la Rendición de de Cebreros

BURGOS, octubre 10. — Los rebeldes aseguran que la rendición de la localidad de Cebreros, situada en las cercanías de Madrid es inminente.

Un Pedido al Gral. Aranda

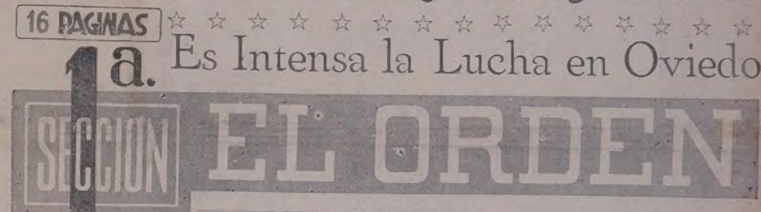
HENDAYA, octubre 10. — Los rebeldes de Oviedo, que han conseguido escaparse, declaran que el general Aranda reunió a todos los oficiales que lo secundan, juramentándose en matarse antes que rendirse.

La Evacuación de Madrid

SEVILLA, octubre 10. — Esta noche el general Queipo del Llano declaró radiotelefónicamente que ha comenzado la evacuación de mujeres y niños de la ciudad de Madrid, habiendo partido para Barcelona y Valencia no menos de 10.000.

El Ataque Gubernista a San Martín

BURGOS, octubre 10. — Los gubernistas están empeñados en una ofensiva desesperada para recuperar San Martín de Valdeiglesias, siendo bien contenidos por los revolucionarios que les están ocasionando grandes pérdidas.



Es Intensa la Lucha en Oviedo

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, DOMINGO 11 DE OCTUBRE DE 1936. — Nro. 3042.

ITALIA, PORTUGAL Y ALEMANIA PROTESTARAN CONTRA RUSIA

Pudo ser Otra Catástrofe



DEL ACCIDENTE ocurrido en las vías del F. C. Santa Fe, en el paso a nivel situado entre calles 9 de Julio y Facundo Zuviría, de nuestra ciudad. Puede apreciarse en la nota, el estado en que quedaron los vagones, como consecuencia del descarrilamiento, que agrega un eslabón más a la desvergüenza que significa para la provincia la citada empresa, en sus atentados criminales contra la seguridad de los pasajeros, que tienen necesidad de viajar en sus líneas.

FUE DECLARADO INCONSTITUCIONAL UN DECRETO DE 1928

BUENOS AIRES, octubre 10 — El Juez Federal Sarmiento, declaró inconstitucional el decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 13 de febrero de 1928, que declaraba incluido en la categoría de vidrios finos a los que pasaran de cuatro milímetros de espesor, a los efectos de la aplicación del derecho de aranceles.

Las Elecciones del Partido Radical en Stgo. del Estero

Stgo. DEL ESTERO, octubre 10. — Mañana el radicalismo, que responde al Comité Nacional que preside el doctor Alvear efectuará comicios internos en toda la provincia, con el fin de elegir nuevas autoridades de los organismos provinciales y delegados al Comité y Convención Nacional.

LA DISIDENCIA DEMOCRATA EN LA P. DE MENDOZA

MENDOZA, octubre 10. — Se han solucionado los desacuerdos producidos en el seno del partido Demócrata nacional.

Varios dirigentes solicitaron que el vice presidente del Comité provincial señor Guevara Civit, retirara la renuncia que había presentado, a lo que éste accedió.

Es Posible que Envíen Una Nota en Conjunto Las Tres Cancillerías

Otra información posterior, asegura que Alemania demorará una semana en contestar al Comité de no Intervención, y Portugal e Italia se tomarán todo el tiempo necesario

LOS SITIADOS EN ANDUJAR

LONDRES, octubre 10. — Fidedignamente se informa que es inminente que las cancillerías de Italia, Portugal y Alemania, eleven conjuntamente una nota de protesta ante el gobierno soviético, por las expresiones del embajador ruso ante el Comité de no Intervención, y en favor de España.

La Contestación al Comité

LONDRES, octubre 10. — Se informa que Alemania demorará una semana en contestar la acusación rusa y el memorial del canciller español Alvarez del Vayo.

En cuanto a Italia y Portugal, tomarán todo el tiempo que sea necesario para contestar.

Los Sitiados en Andujar

BURGOS, octubre 10. — Al enterarse el general Franco que desde el comienzo de la revolución están sitiados 130 guardias civiles y 200 fascistas, con sus familias, en el santuario de la Virgen de la Cabeza, cerca de Andujar, envió varios aviones que arrojaron bolsas con víveres y volantes, anunciándoles que próximamente serán auxiliados.

Detención de Varios Espias

MADRID, octubre 10. — La campaña contra el espionaje continúa intensamente. Fueron detenidos Luis Nieto Antúnez, alto funcionario del Ministerio de Industrias que vendía informaciones a los rebeldes relacionadas con los embarques de víveres y municiones para los gubernistas.

Igualmente se encuentra detenido el vice-Almirante Francisco Vázquez Romeo y el General Gutiérrez Valdecasas.

De la Actividad Comercial



El señor Agustín Ponce de León, propietario de las Zapaterías Ponce y Paduano, de nuestra ciudad, en viaje para Córdoba con el propósito de estudiar la posibilidad de abrir otra sucursal en la capital cordobesa. Lo acompañan los señores Nicolás y Roque Giacovino, y José Paduano, personas que están al frente de las casas locales

Las Obras que se Realizan con Los Fondos de la Ayuda Federal

Falleció la Actriz O. Rico

Sus restos son velados en la Casa del Teatro

BUENOS AIRES, octubre 10. — Esta tarde, poco después de las 16.30 horas, dejó de existir en esta capital la conocida actriz Orfilia Rico, causando intenso pesar en todos los círculos la noticia de su deceso.

Con el fallecimiento de la actriz Orfilia Rico desaparece un pedazo de la historia del Teatro Nacional. Inmediatamente de conocerse la noticia, las autoridades de las diversas entidades vinculadas a la vida teatral del país hicieron llegar el testimonio de su pesar.

Por su parte las autoridades del Círculo de Autores y Actores, dispuso que sus restos sean velados en la casa del Teatro, situada en la calle Santa Fe, por donde han comenzado a desfilar centenares de personas.

Todos los diarios publican notas necrológicas recordando la actuación de más de 40 años en el teatro de Orfilia Rico.

Alemania Refuerza sus Fronteras

HEDIMBURGO, octubre 10. — Las informaciones que llegan a esta ciudad, diciendo que han sido reforzados los contingentes de camisas negras alemanes, estacionados a lo largo de la frontera franco-alemana, ha hecho aumentar la agitación de los elementos comunistas, los que han resuelto hacer caso omiso de la prevención del gobierno, no autorizando la realización de los numerosos mitines anunciados para hoy y mañana en Alsacia y Lorena.

Importante Resolución Dictó la Dirección de O. Públicas Provincial

Las rutas en construcción y las que se proyectan con el reajuste y distribución que se ha hecho de los fondos

EL PUENTE SOBRE EL SALADO

El Directorio de Obras Públicas que preside el Ingeniero Merelli, ha dictado una importante resolución relacionada con las obras que se realizan y proyectan con los fondos de la Ayuda federal.

Dice que los informes producidos sobre la necesidad de proceder a un reajuste y distribución definitiva de los fondos de la Ayuda Federal, en base al convenio del 29 de Noviembre de 1935, celebrado entre la Presidencia de la Dirección Nacional de Vialidad y la Presidencia de la Dirección de Obras Públicas, aprobado por el Poder Ejecutivo, hacen procedente la resolución.

LOS CONSIDERANDOS

En los considerandos la resolución dice:

Que de acuerdo a la distribución definitiva de fondos de Ayuda Federal desde 1932 a 1935 inclusive, corresponde a esta Provincia la suma de $ 8.731.799.15 y de $ 7.015.766 la calculada desde 1936 a 1938 inclusive lo que asciende a un total de pesos 15.747.565.15; Que dicha suma, se ha cedido para la Red Nacional $ 7.500.000 además de 280 kilómetros de pavimento de hormigón armado quedando un saldo de $ 8.247.565.15; Que con imputación a este saldo, se han comprometido $ 1.907,203,12 para diversas obras aprobadas por la Dirección Nacional de Vialidad; Que además, se ha comprometido también $ 2.025.222.41 para el Puente sobre el Río Salado entre Santa Fe y Santo Tomé; quedando por lo tanto un saldo disponible de $ 3.014.939,12, que corresponde a los $ 3.000.000 convenidos en Noviembre 29 de 1935; Que ya se han estudiado, de las rutas convenidas, las de Vera a Reconquista, Acceso a Rosario, Naré, Helvecia y Rasón, Villa Guillermina; Que el reconocimiento previo de las otras rutas, hace necesario solicitar algunas substituciones que no significan sinó postergar algunas obras dando preferencia a otras que no fueron tenidas en cuenta al firmarse el citado Convenio y cuya [illegible] ha sido requerida insistentemente por diversas Comisiones de Fomento, comerciantes y vecinos de las zonas respectivas; Que las rutas a substituir son: la de Barrancas al Trébol, estimada en $ 450.000 por una ruta paralela de Monje - Díaz a San Genaro, ya estudiada y cuyo presupuesto es de $ 210.661.61; la de Golondrina a Ocampo, calculada en $ 280.000 por dos rutas, también de acceso a la ruta Nacional No. 11 y que son las de Tartagal a la Ruta 11 rumbo a Reconquista y la de Garabato a dicho Puerto, calculando para cada una la suma de pesos 150.000 o sea un total de $ 300.000; la ruta de Firmat a Diego de Alvear se reduce de $ 400.000 a $ 175.000, y se pide la inclusión de la ruta de Vera - Garabato - Los Amores, cuyo primer tramo está estudiado y presupuesto en pesos 253.000.

EL REAJUSTE

Art. 1o. Apruébase el reajuste y distribución definitiva de los Fondos de Ayuda Federal, en la forma aconsejada.

Art. 2o. — Reemplázase en el art. 2o. del Convenio del 29 de Noviembre 1935, las obras incluídas por las siguientes:

a) Vera - Reconquista pesos 357.065,61; b) Avenida la Plata (O. Lagos) a Puente Gallegos y prolongación $ 222.032,00; c) Firmat - Diego de Alvear, $ 175.000,00; d) Reconquista - Tostado $ 950.000,00; e) El Rabón a Guillermina, $ 50.000,00; f) Naré a Helvecia $ 282.200,00; g) Monje - Díaz a San Genaro $ 210.661,61; h) Tartagal y Garabato a Ruta 11 $ 300.000,00; i) Vera a Los Amores. - Tramo: Vera - Garabato $ 253.000,00. Total: $ 3.000.932,24.

Art. 3o. Elévense estas actuaciones a la Dirección Nacional de Vialidad para su consideración y aprobación respectiva.

Art. 4o. Cópiese y comuníquese una vez aprobada esta resolución.

LA OLIMPIADA UNIVERSITARIA

BUENOS AIRES, octubre 10. — Se jugó un match de football por la disputa de la Olimpiada Universitaria, triunfando el team de Tucumán que derrotó al de Córdoba por tres tantos a dos.

LA JIRA DE CARCANO POR MISIONES

POSADAS, octubre 10. — El Ministro de Agricultura de la Nación doctor Cárcano, partió en el vapor "España" con rumbo a las Cataratas del Iguazú, inspeccionando previamente las plantaciones yerbateras de esta zona.

El miércoles próximo el doctor Cárcano regresará a Buenos Aires.

EL AUMENTO DE TROPAS EN ITALIA

Fué aprobado por el Gabinete presidido por Mussolini

ROMA, octubre 10. — Se reunió el Gabinete bajo la presidencia del señor Benito Mussolini, quien pronunció un discurso, informando que se había resuelto intensificar la producción de armas, en procura de una más eficiente defensa nacional, que debe ser todo lo poderosa como lo requiere la expansión territorial conseguida con la conquista de Etiopía.

Declara que la producción de aviones aunque ahora considerable, no llena todavía el propósito de dotar a Italia de una fuerza aérea como la que se necesita.

Luego presentó un proyecto por el cual se aprueba aumentar la fabricación de motores de aviación y las fábricas de armas y municiones trabajarán ahora 60 horas semanales en lugar de 40, como lo hacían actualmente. Esta última medida afecta a 1.200 fábricas.

Se aprobó también la construcción de numerosos aeródromos, entre ellos en las colinas de Po, costa del Adriático y Mar Tirreno, en Sicilia y Cerdeña, invirtiéndose para ello la suma de 140.000.000 de liras.

El personal de la marina de guerra será aumentado en 60 mil hombres más. Se confirma que el día 18 del corriente, con motivo de celebrarse el nuevo aniversario de la entrada en Roma, Mussolini denominará a Italia, Imperio en vez del Reino de Italia.

Disertando

El talentoso escritor don Alberto Gerchunoff, disertando ayer en el Círculo de la Juventud Israelita, donde recibió el cálido aplauso de la colectividad de nuestra ciudad

C. GUIMARD SE IMPUSO A J. CORTE

Illiesco derrotó a Molina

BUENOS AIRES octubre 10 — Esta noche, en el Club Español prosiguió la disputa del Torneo Mayor de Ajedrez, registrándose los siguientes resultados:

Illiesco derrotó a Molina.

El santafecino Carlos Guimard, se impuso al jugador Corte, siendo el desarrollo de la partida el siguiente:

	Corte (Blancas)	Guimard (Negras)
1.	P4R	P4R
2.	C3AR	P3D
3.	P4D	C3AR
4.	PxP	CxP
5.	D5D	C4A
6.	A5C	D2D
7.	PxP	AxP
8.	C3A	oo
9.	oo	P3TD
10.	A3R	D2R
11.	D5T	CD2D
12.	A4A	C3A
13.	D4T	P4CD
14.	TR1R	PxA
15.	AxA	AxA j.
16.	DxA	DxA
17.	D4D	D5C
18.	P3TD	D2C
19.	C3R	T1C
20.	CxP	A2R
21.	P3CD	P4AD
22.	D4TR	D2A
23.	T3R	A4A
24.	T3C	A3C
25.	P4AR	R1T
26.	D5C	TR1R
27.	P5A	P3SR
28.	T4T	A2T
29.	TxP	C1C
30.	T3T	D2A

y las blancas pierden por excederse en el tiempo.

Llegaron Dos Jugadores de Golf, de Estados Unidos

BUENOS AIRES, octubre 10. — Hoy arribaron los destacados profesionales estadounidenses de golf, Jhommy Ribolta y Tommy Manero que sostendrán numerosos encuentros en esta capital.

Clausuro Sus Sesiones La Asamblea de la Liga

Saavedra Lamas pronunció un discurso refiriéndose a la Conferencia Americana que se efectuará próximamente en Buenos Aires

GINEBRA, octubre 10. — El doctor Saavedra Lamas en su carácter de presidente de la Asamblea en su discurso de clausura de la misma, declaró que la Conferencia Interamericana de Buenos Aires, continuará la labor de resurgimiento económico iniciado por la Liga de las Naciones.

Después de hacer el elogio de Cordell Hull, como el hombre que ha pasado su vida entera dedicada a propiciar el liberalismo económico, declaró que estaba seguro que todas las naciones de América estaban dispuestas a repetir una vez más lo que dijeron en el año 1933.

"Debemos —agregó— tratar de levantar todos los obstáculos que se alzan en el camino del intercambio internacional".

Luego habló el delegado británico Malcom Mac Donald, y en nombre de la Asamblea hizo el elogio del doctor Saavedra Lamas en el desempeño de la presidencia de la Liga.

La sesión de clausura terminó a las 17 y 50 horas.

LO QUE SE RESOLVIO EN LA ASAMBLEA

GINEBRA, octubre 10. — La Asamblea de la Liga, que se reunió bajo la presidencia del doctor Saavedra Lamas, aprobó el informe presentado por la Comisión General, por el cual se designa un sub-comité de 28 miembros para que considere la reforma del nuevo estatuto ginebrino, con el objeto que el mismo pueda ser armonizado con los pactos antibélicos Kellog y Saavedra Lamas.

Por dichos despachos se aconsejan las medidas prácticas y conducentes que permitirán hacer efectivas esa finalidad a la mayor brevedad.

Las Próximas Elecciones en Santa Fe

Al regresar Bruchmann se podrá conocer la fecha exacta de las mismas

BUENOS AIRES, octubre 10 — Partió de regreso para Santa Fe, el Secretario de Gobierno de la Intervención, doctor Joaquín F. Rodríguez, quien con este motivo concurrió esta mañana al despacho del titular del Interior Dr. Castillo, informándole de las últimas informaciones sobre la situación política de esa provincia.

Antes de abandonar la Casa de Gobierno fué entrevistado por los periodistas, ratificando que la fecha de la convocatoria se encuentra próxima, pudiendo considerarse terminada la organización pre electoral de dicho estado.

En los círculos oficiales se cree que al regresar a Santa Fe el Interventor Bruchmann, estará en condiciones de hacer conocer en forma oficial la fecha de la convocatoria, pues ya estaría fijada a raíz de las últimas entrevistas mantenidas por Bruchmann y Rodríguez con el Presidente Justo y el Ministro Castillo.

Un Dictamen del Fiscal de Estado Relacionado con el Impuesto al Ausentismo

La Dirección de Rentas debe tener la prioridad sobre la denuncia del particular, de las infracciones

UNA CUESTION PLANTEADA

Como oportunamente lo hemos informado, la Dirección General de Rentas tiene destacado en los tribunales de esta capital dos funcionarios que tienen la misión de vigilar para que se cumpla la ley de sellos.

A dichos fines, con la debida autorización de cada juez, revisan los expedientes. Esa tarea se lleva actualmente a cabo. Ella ha permitido, según informaciones oficiales, constatar una infracción a la citada ley de sellos.

ANTECEDENTES

En momentos que los funcionarios nombrados revisaban un juicio sucesorio lograron comprobar que algunos herederos tienen domicilio en Europa y que al ser abonado el impuesto a la herencia no se había pagado el adicional del ausentismo, que, como es de público conocimiento, alcanza al treinta por ciento de recargo. Es una infracción prevista y penada en el capítulo "Disposiciones penales" de la antes citada ley.

De inmediato pusieron el hecho en conocimiento de la Dirección de Rentas.

CUESTION PLANTEADA

Resulta que el mismo día el Dr. Emilio García Iturraspe se presenta radicando denuncia por la misma infracción. Ante eso el director general de Rentas se dirigió al Ministerio de Hacienda solicitando un pronunciamiento acerca de si el fisco tenía prioridad o en su caso la tenía el denunciante particular.

El ministerio elevó todos los antecedentes a dictamen del Sr. fiscal de Estado, quien se ha pronunciado en el día de ayer.

DERECHO DEL FISCO

En su dictamen el fiscal de Estado dice que la Dirección de Rentas debe tener prioridad. La situación que plantea, agrega, el director de Rentas debe resolverse en el sentido de dar prelación a la intervención de la mencionada dependencia sobre la denuncia particular. La manifestación de los señores empleados de la repartición, que invocan el testimonio de un escribano público y el secretario de la causa, es lo que debe determinar el criterio para la resolución.

Finaliza diciendo que la falta de pago del recargo que motiva el ausentismo estaba en conocimiento de la Dirección General de Rentas antes de la denuncia, correspondiendo en consecuencia a dicha repartición, la gestión del caso, de acuerdo con la propia función que la ley le asigna y que ejerce por intermedio de sus fiscalizadores, por los ejecutores, en su caso y también por los señores agentes fiscales o representación de letrados de la provincia, cuando llega la oportunidad.

Termina diciendo que en el caso presente, resulta que el inspector, en cumplimiento de los deberes de su cargo, precisó que debía abonarse el adicional del ausentismo, por lo cual no fué necesaria la intervención de un tercero para la comprobación.

Militares

El Regimiento 12 de Infantería que se encontraba realizando maniobras en los campos del señor Albino Crespo, en jurisdicción de San Pedro, ha regresado en el día de ayer.

Se informa que dentro de breve el Regimiento partirá para la provincia de Córdoba donde como se sabe, se realizarán grandes maniobras militares en las que tomarán parte varios Regimientos de distintas provincias.

El Consejo Adoptó Medidas Relacionadas con el Caso Inusitado de la Escuela "E. López"

HAY ALUMNOS ATACADOS DE SARNA Y OTROS CON PREBASILOSIS, EN ELLA

Se han adoptado medidas de higiene y autorizado colectas para hacer funcionar un comedor escolar

UN BARRIO DE GENTES POBRES

Hemos dado informaciones en nuestra edición anterior acerca de la situación porque cruza el alumnado de la escuela Estanislao López, como así sobre las medidas dictadas por el Consejo General de Educación para normalizarla lo antes posible.

Tal como lo hemos adelantado se llevan adelante las gestiones para la pronta instalación del comedor escolar. Los miembros de la Sociedad Cooperadora de la escuela están en plena actividad. Lo que más preocupa a las autoridades escolares es el mal estado sanitario.

Pero, se confía que, con las providencias que se han dictado todo se irá normalizando.

Una Nota Elocuente

En el día de ayer el Presidente del Consejo de Educación, doctor Pandolfo, ha dirigido al Director de la Administración Sanitaria y A. Pública, doctor Bentolila, la siguiente nota:

"Recientemente las autoridades escolares han comprobado por medio de la Oficina Médica de la repartición, que en la escuela 809 de esta ciudad, sita en calle Juan Díaz de Solís 352, existe un elevado por ciento de alumnos atacados de sarna y prebacilosos, debido a la poca higiene del medio en que viven, y a la escasa alimentación que reciben en sus hogares. A fin de remediar esta alarmante situación, el Consejo que presido ha ordenado la compra de artículos de aseo personal y ha entregado fondos y autorizado colectas a fin de organizar un comedor escolar, para los alumnos del mencionado establecimiento.

El barrio donde se encuentra ubicada la escuela está constituído por familias pobres, que viven en condiciones por debajo del nivel medio y que poco observan los preceptos higiénicos. Se conoce también que allí abundan los perros vagabundos atacados de sarna, lo que viene a agravar el precario estado sanitario de ese sector, motivado principalmente por la mala situación económica de sus moradores.

Es por ello que me dirijo al señor Director, solicitándole quiera disponer de las medidas profilácticas del caso a fin de sanear ese barrio y mejorar sus condiciones generales de higiene, de acuerdo con lo que aconseja la gravedad de la situación comprobada.

Medidas de la Asistencia Pública

Como consecuencia de esta petición, ayer mismo el Director de la A. Pública, doctor Bentolila, ha dictado las providencias que corresponden, se iniciará una intensa campaña de profilaxis debidamente organizada. Puede adelantarse que la intervención de la Administración Sanitaria y A. Pública será eficaz logrando el éxito que se desea.

Renovó sus Autoridades el Centro de Empleados

Se ha designado nuevo director de la revista "Orientación"

Como se había anunciado, se realizó en el día de ayer la reunión de la Junta Administradora del Centro de Empleados de Comercio que, como ya lo hemos dado a conocer en otra edición, fué recientemente electa.

Se procedió a la distribución de los cargos en la siguiente forma:

Secretario General el señor Ramón Vera, Tesorero el señor Inocencio Fernández, Secretario de Actas, el señor Francisco Díaz, Director de la revista "Orientación", el señor Hernán Vera.

RESOLUCIONES

Una vez que se distribuyeron los cargos el Centro realizó una reunión en la cual se adoptaron estas resoluciones:

Realizar un acto el día 22 del corriente mes en defensa de las reformas de la ley 11729.

Dirigir una nota al señor Presidente del Departamento del Trabajo solicitándole la nómina de las firmas comerciales que solicitaron autorización para permanecer abiertas o trabajar en horas extras el día de mañana lunes.

La Temperatura

Según datos suministrados por el Colegio de la Inmaculada, durante las últimas 24 horas ha ascendido en un grado la temperatura.

El termómetro del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio marcó 24 grados y 8 grados la mínima a la sombra. El barómetro 763.41 mms. Cambió el viento de sud a este.

Farmacias Que Están de Turno

Desde el día de la fecha hasta el 17 del corriente permanecen de turno en esta capital las siguientes farmacias:

"Irigoyen", San Martín y Buenos Aires.

"El Fénix", Mendoza 2676.

"Serricchio", Urquiza y Mendoza.

"Baccaglio", San Martín No. 2652.

"Eguiazu", 25 de Mayo No. 2870.

"Bristol", 9 de Julio y B. Pellegrini.

"Rapacioli", Ituzaingó 2049.

"Avenida General Paz", Av. General Paz y Torrens.

"Continental", San Martín 2270.

Servicio nocturno

No atenderá la farmacia "Bristol".

Atenderán con farmacia abierta: hasta las 21 horas las farmacias "Irigoyen", "Rapacioli" y "Avenida Gral. Paz"; hasta las 22 horas las farmacias "Baccaglio", "Serricchio" y "Eguiazu"; hasta las 24 horas las farmacias "El Fénix" y "Continental". Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencias, todas las farmacias a excepción de la "Baccaglio", "Eguiazu", "Rapacioli", "Serricchio" y "Continental".

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Reunión del Comité Ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe

En las horas de la mañana de ayer realizó reunión el Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Presidió el diputado nacional doctor Héctor S. López, asistiendo todos los miembros y el candidato a gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo.

Por secretaría se dió cuenta de las comunicaciones que se habían recibido de los comités departamentales. Hacen saber los mismos que reina gran entusiasmo por la próxima contienda cívica y que en varios departamentos han dado comienzo ya a los primeros trabajos para proceder a la elección de los candidatos a puestos electivos.

Después de una breve deliberación se resolvió la integración de las autoridades en todos aquellos departamentos donde no se ha realizado todavía, lo que se hará a la mayor brevedad.

UNA JIRA

Se resolvió que en el día de la fecha el candidato a gobernador, doctor Manuel María de Iriondo, acompañado por los diputados nacionales señores López, Pita, Muniagurria y Bonazzola así como por los miembros de la Junta Electoral del Norte Dr. Severo Gómez y Ricardo Aldao, realicen una jira por todos los distritos del departamento La Capital. Se realizarán reuniones con las autoridades de los respectivos comités.

CAMPAÑA ELECTORAL

En vista del éxito que ha obtenido la conferencia pronunciada por el doctor Ricardo Caballero, se ha resuelto dar por iniciada la campaña electoral y realizar conferencias semanales en esta ciudad y en los distritos para hacerlo después en los departamentos.

Se procederá a la apertura de un registro de oradores, aceptándose desde ya el ofrecimiento de los oradores del partido, domiciliados en Rosario.

Entidades con Pers. Jurídica

La Inspección de Sociedades Anónimas ha dado a conocer en el día de ayer los siguientes dictámenes:

Llenadas las exigencias requeridas por esta inspección en el dictamen anterior, se aconsejó al Poder Ejecutivo se prestase aprobación a los estatutos presentados por la sociedad anónima "La Famosa" que se ha constituído en la ciudad de Rosario para adquirir, proseguir y ampliar los negocios de una casa de comercio que adquiere. Se aconseja asimismo que se extienda la resolución en un sello valor de 1.050 pesos (art. 50 Ley de Sellos) de acuerdo a su capital social; debiendo la ocurrente denunciar su domicilio una vez constituída definitivamente.

—Se autorizó la publicación de balances a las sociedades "La Gunsuncha" de Rosario; "Casa Viunnet" de Esperanza y Compañía Aristo, de Atalira.

Ni con Guinche la Sacaban



EL DESCARRILAMIENTO ocurrió a las cinco horas de la madrugada. Sin embargo, la locomotora, en el descarrilamiento ocurrido en nuestra ciudad, no pudo ser sacada de su situación sino después de las 21 horas, y para ello debió recurrirse al F. C. C. N., para que facilitara un guinche, pues el F. C. Santa Fe, no cuenta ni siquiera con los materiales necesarios y aptos para un caso de urgencia, cosa menos perdonable, teniendo en cuenta la serie de accidentes trágicos que ocurren a diario en sus líneas

EL IMPUESTO A LA CONTRIBUCION DE MEJORAS, EN ESTA PROVINCIA

Permanente Aleccionador

Acidez, Nauseas, Flatulencia, Irritación del Estómago, Eructos, Dispepsia, Gastritis

¡SEA PRECAVIDO!

INDIGESTION

POLVO DIGESTIVO DE WITT

LA PRENSA DEL 9 OCT. 1936

TOS SIROPINO

CACHETS FUCUS

LA NACION DEL 9 OCT. 936

CACHETS FUCUS

¡Tengo tantos quilos sus estériles!

Bromural

CACHETS FUCUS

"LA PRENSA" DEL 9 OCT. 936

CACHETS FUCUS

URINARIAS

FAUSIMIL de los avisos que publican los grandes diarios del país "La Prensa" y "La Nación", de Buenos Aires, en sus ediciones de anteayer, libres del ukase de los sátrapas del Consejo Médico de esta dedichada provincia, valiéndose de una ley sancionada por nuestra Legislatura, barrida por las autoridades de la Intervención Nacional, a mérito de que ellas, como la famosa ley de marras, proceden de una Constitución inexistente, puesta en vigencia por medios desconocidos en los anales del país, y desconocida también por el Superior Gobierno de la Nación. **EL ORDEN**, seguirá publicando estos permanentes, para ridiculez del Consejo Médico que en tal forma pretende prohibirlo

Decreto del Sr. Ministro de Hacienda

Se adoptarán medidas para hacer efectivo el impuesto

El Directorio de Obras Públicas se dirigió al Ministerio de Hacienda gestionando las medidas necesarias para el control y recaudación directa de las contribuciones de mejoras a que se refieren las leyes 2406 y 2424. Para ello hizo atinadas consideraciones en defensa de los derechos del fisco.

COMO SE HARA

Resolviendo la petición el Ministerio de Hacienda ha dado a conocer en el día de ayer un decreto que dice así:

"Considerando:

Que es de conveniencia manifiesta que todo lo relativo a recaudación de los impuestos y rentas se encomienden y centralicen y centralicen en una repartición en una repartición donde obren todos los antecedentes relacionados con los mismos; que la solución que surge de la aplicación de las normas expuestas aparece explícitamente consagrada en la ley 2424, cuando en el inciso b) del art. 11 establece que "la Dirección General de Rentas depositará en las cuentas especiales respectivas del Banco Provincial de Santa Fe y a la orden de la Dirección de Obras Públicas, todas la sumas percibidas por los conceptos enunciados en los artículos 9 y 10" entre la quita correspondiente al producido de las contribuciones de mejoras "a la tierra rural beneficiada por los caminos sean éstos nacionales o provinciales", mandato que no se cumpliría con el procedimiento que indica Obras Públicas; que no es obstáculo la disposición del art. 54 de la ley citada, desde que, como lo advierte su lectura, se refiere a relaciones de índole distinta, extrañas por consiguiente a la recaudación implícitamente atribuída a la Dirección General de Rentas, en el inciso b) del art. 11 citado. Por lo que de conformidad con el informe de Contaduría y dictamen de la fiscalía de Estado, se resuelve: La recaudación de los impuestos establecidos se efectuará por la Dirección General de Rentas la que adoptará las medidas conducentes a prevenir los inconvenientes que menciona Obras Públicas".

Los Cultivos del Gusano de Seda

Los beneficios que reporta la explotación de esta industria

La campaña iniciada por la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero en el sentido de fomentar el cultivo del gusano de seda, de acuerdo con las informaciones oficiales que hemos obtenido, dará los resultados que se persiguen. En efecto, ha remitido una circular a los directores de las escuelas, a las comisiones de Fomento y municipalidades dándoles a conocer los beneficios que reporta la explotación de esa industria y ofreciendo gratuitamente gusanos para la cría, así como las instrucciones pertinentes para que se obtenga éxito.

Los pedidos

Se ha de obtener éxito, porque en la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero se han recibido muchos pedidos de gusanos de seda. Lo hacen las escuelas y numerosos particulares que, manifestan harán los ensayos necesarios, y si obtienen buenos resultados, se dedicarán a cultivarlo.

La Dirección de Fomento ha dispuesto remitir a cada uno de los solicitantes los gusanos con instrucciones para que puedan realizar el trabajo con beneficio.

En la zona Sud

Se sabe que en los departamentos del sud hay quienes en otros años se han preocupado de dedicar atención al cultivo de esta industria, han obtenido éxito. La Dirección de Fomento Agrícola les ha remitido gusanos con lo cual se puede adelantar que intensificarán la tarea a que se han dedicado. Si en todas partes se hace igual, no será inútil la acción que se viene desarrollando.

LA FABRICACION DE JABONES EN EL PAIS

Se ha constituído la Asociación de Fabricantes de Productos de Jabonería del país

La Asociación de Fabricantes de productos de jabonería, con sede en la Capital Federal, se ha dirigido al señor interventor nacional, doctor Carlos Bruchmann, dándole a conocer su constitución y la finalidad que persigue a la vez que le formula una petición.

Expresa que se ha constituído con el fin único de defender los intereses generales y coadyuvar al progreso del país, luchando en forma especial para el mayor adelanto del comercio y de las industrias.

UNA PETICION

Solicita la referida entidad que el gobierno de la intervención dicte una resolución estableciendo en la provincia de Santa Fe el cumplimiento del decreto 87673 del Poder Ejecutivo de la Nación, en lo que respecta a la fabricación de todos los productos de jabonería. Hace constar que ello ha de ser de beneficio para esa industria, para el industrial y para el consumidor. Para fundamentar la petición hace diversas consideraciones.

El interventor ha acusado recibo expresando que se hará el estudio que en el caso corresponde.

LA RESOLUCION

El pedido de que informamos ha pasado a estudio del Ministerio de Instrucción Pública para su resolución. Se adelanta que en la próxima semana se dará a conocer. Para ello el ministerio solicitará informes a las oficinas técnicas correspondientes.

Reconocimientos de Servicios

El Consejo de Educación dictó una resolución por la que reconoce los servicios prestados por el personal de la escuela nocturna anexa a la Escuela Mitre, disponiendo que con anterioridad al 1o. de enero del corriente año, se les abonen los haberes.

En la resolución el Consejo establece que el establecimiento citado funciona con una inscripción general de 166 alumnos y que realiza, en el medio en que actúa, una obra de significativa trascendencia social. Finaliza diciendo que en las visitas de inspección se ha constatado la labor verdaderamente loable que viene realizando.

La Vejez Implica Cesar de Sufrir por el Pasado -:- Zweig

EL ORDEN

SANTA FE, DOMINGO 11 DE OCTUBRE DE 1936.

SEMANA DE SENTA FE

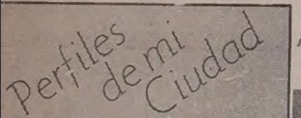
Por conducto de la Secretaría de Gobierno, la Intervención acional ha dado publicidad al decreto por el que se resuelve elebrar del 8 al 15 de Noviembre, con el nombre de "Semana e Santa Fe", una serie de torneos, certámenes, concursos y reuniones de carácter deportivo, cultural y social en homenaje del 63 aniversario de la fundación de esta capital.

Cuando se anunció la posibilidad de la celebración de dichos estejos, de esto hace ya más de dos meses, este diario expresó n reservas su opinión favorable a los mismos, puesto que toda iciativa dirigida a promover un mayor interés por el mejor conocimiento de nuestra ciudad, que tal supone la organización de "Semana de Santa Fe", no puede menos que contar con el poyo decidido de los órganos e instituciones representativas de s actividades locales. En esa ocasión hicimos notar, empero, conveniencia, dada la proximidad de la fecha en que dichos tos habrían de cumplirse, de poner de inmediato manos a la ra a fin de que el brillo y el lucimiento de los festejos no se era empañado con improvisaciones de última hora, que es lo e puede ocurrir como consecuencia directa del retardo que ..a la resolución oficial que nos ocupa.

En Rosario se acaba de celebrar, precisamente, actos análo- a los que por el decreto de referencia van a efectuarse en estra ciudad, y es sabido en qué medida contribuyó al amplio to alcanzado por los mismos la oportuna e inteligente interción de las autoridades de la urbe a la que con toda justire ha dado en llamar la Metrópoli del Litoral. Y es que, mo dejamos dicho, allá las cosas se hicieron con tiempo más e sobrado para asegurar el completo logro de los objetivos seguidos con la organización de los citados festejos, que no n otros que los de atraer a Rosario, el mayor número posi- de forasteros, con los beneficios de todo orden que importa mpre una afluencia crecida de gente dispuesta a gastar dinecuando se le ofrece los atractivos lo suficientemente eficaces a ello.

El inconveniente que para el éxito de la "Semana de Santa " representa el retardo con que aparece el decreto que la auza, puede no obstante ser obviado por el celo y el entusias- que pongan a contribución las personas a las que por la cia resolución oficial se les ha encomendado la honrosa tarea organizar todo lo concerniente a la realización de los actos motivan este comentario.

☆ ☆ ☆





ocinado en la plancha del asfalto, el vigilante, el varita, ue los vestirán de vigilantes?), pasa lenta y torturadamen- oras.

s, puesto allí, en cualquier esquina de la ciudad, un afi- la injusticia; que sirve para la exteriorización del fácil sentismo de los buenos burgueses, que en la protesta a favor ermano vigilante", redimen su alma del castigo bíblico.

or ello los buenos hermanos burgueses, que redimen su alsta fácil filantropía, resolvieron un día proteger al vigilante.

Qué hicieron para ello? Les regalaron unas hermosas some playa.

ro, Siempre lo hay, no pudieron hacer que su compalimpiara del todo el alma; no pudieron dejar de armonifilantropía con el alma cartaginesa.

ue hicieron entonces?

útil sombrilla, la convirtieron en escaparate de anuncios.

í se ofrece todo y sin apurar demasiado el razonamiento, penses que, en definitiva, los "buenos hermanos del "hermano vigilante", al par que salvaran su alma, emplearon un vendedor más.

Cuando el invierno llegue, y el viento azote al "hermano vigilante", no faltará filántropo que proyecte convertir al buen guardián en un hombre sandwich, con anuncios a proa y a popa.

¡Oh, el "hermano vigilante"!

El Llanto de la Guerra



Así, bajo el peso brutal de la desgracia enorme que la oprime, llora la madre española, en las afueras de la ciudad en llamas, donde solo quedan los escombros del hogar.



UN PROBLEMA DE SIEMPRE

¿Quiénes son los que van a las cárceles?

Lector: Pensaste alguna vez, en quiénes son los que engrosan día a día, las celdas obscuras de las cárceles?

Son los seres sin infancias, los nacidos en la amargura y desamparo, aquellos, a quienes los Reyes no pusieron un juguete en la ventana... los que tuvieron como lecho, el umbral de alguna puerta... y por cena, una noche fría... negra y sin estrellas.

Cárceles y más cárceles ¿de que sirven? Para acumular vergüenzas en los pechos, para hacer de un hombre, un paria sin hogar, sin fe, sin sentimientos.

Lector: No pienses que las cárceles, corrigen errores y borran el pasado; piensa más bien, que cada una de ellas, debiera ser un hogar de niño, para que todas las infancias sean iguales; época feliz de la vida, clima de recuerdos jamás olvidados.

Al escribir estas líneas; tengo ante mi un puñadito de niños; al ver los pequeños cohibidos y triste ante el niño de mejores galas, siento las lágrimas humedecer mis ojos, viendo quizás en el porvenir de los pobrecitos feos presentimientos. Cuántos de ellos, irán a engrosar las celdas obscuras de las cárceles, que no corrigen errores ni borran el pasado?

Mientras en esta República, inmensamente rica, sigan decretando construcciones de cárceles, yo, como la más humilde de las obreras; iré con las manos cargadas de caricias; para restañar en parte, el dolor y la miseria de los niños sin infancias.

Alicia Pais

Setiembre 28|936.

Seis Apuntes al Lápiz...

1 SOBRE LA FALTA DE UN AUDITORIUM. — Decíamos ayer: Desde el punto de vista de las actividades intelectuales y artísticas, el año 1936 está siendo, para nuestro medio, un año sumamente fecundo. Y reseñábamos a continuación algunos de los actos de esa naturaleza de mayor significación en la presente temporada.

Ahora bien; lo intenso de esas actividades ha venido a poner de manifiesto lo necesario que está resultando ya para Santa Fe el contar con un Auditorium, pues la falta de locales amplios y adecuados para las manifestaciones de carácter cultural explica la frecuencia con que el público se ve privado de escuchar a conferenciantes que por sus prestigios personales o por la trascendencia o palpitante actualidad del tema de sus exposiciones, despiertan el interés que se traduce en la afluencia de gran cantidad de oyentes, gran parte de los cuales se ven obligados, por la circunstancia anotada, a renunciar al deseo de oír una palabra autorizada e ilustrarse sobre cuestiones que le interesan vivamente.

A propósito de la falta de un Auditorium en nuestra ciudad, recordamos que hace algunos años la gente de prensa presentó una lista de candidatos a concejales, los que se comprometían a realizar desde el seno del Concejo Deliberante un programa que entre sus muchos e interesantes puntos incluía la construcción de un Auditorium.

Los candidatos de la gente de prensa fueron ampliamente derrotados por los políticos profesionales y, demás está decirlo, con esa derrota, la feliz iniciativa de dotar a la ciudad de un local apropiado para conferencias y audiciones públicas quedó relegada al rincón de las buenas intenciones frustradas.

Santa Fe necesita un Auditorium y hora es ya que los poderes públicos se resuelvan a satisfacer tal necesidad.

* * *

2 POR EL RESPETO A LOS OYENTES. — Existe una cierta clase de gente que nunca llega a hora a las conferencias y a los conciertos. Y no son pocos los que entre esos rezagados crónicos lo hacen así deliberadamente, por creer, acaso, que eso les da cierta importancia, puesto que si "viste bien" el llegar tarde al teatro y al cine, el mismo criterio debe valer en tratándose de conferencias y conciertos. El que llegasen tarde a estos actos no significaría un motivo lamentable si se tomasen el cuidado de hacerse presentes sin necesidad de molestar al auditorio pendiente de la palabra del conferenciante o de la ejecución del intérprete musical.

Pero no, los rezagados por puro espíritu de ridícula e irritante notoriedad, necesitan hacer ruidos, ya sea pisando fuerte o moviendo estrepitosamente las sillas, pues de lo contrario el público no se daría cuenta de que ellos acaban de llegar.

Estos hechos los ha observado el cronista en las últimas conferencias realizadas en el local de la Facultad de Química, y por creer que el cauterio de estas líneas bien pudiera evitar que los mismos se repitan en lo sucesivo, no ha vacilado en anotarlos en letras de molde.

3 HABLA UN EMPLEADO. En la esquina de S. Martín y Crespo, esquina ilustre de Santa Fe, nos encontramos ayer con un joven e inteligente empleado de comercio, gran lector de Emil Ludwig y de Stefan Zweig. Para disimular sus nobles inquietudes espirituales —existen patrones que no admiten a su lado empleados inteligentes y demasiados preocupados por las cosas del espíritu — nuestro amigo usa unos bigotes de galán de cine, lo que no es óbice sin embargo, para que una sola palabra le delate y descubra el fuego sagrado que le consume por dentro. Hablando de la visita que actualmente nos hace el admirable y hondo Gerchunoff, nuestro amigo se lamentaba de no haber podido oirle su disertación sobre el Congreso de los Pen Clubs, puesto que a la hora en que generalmente se realizan, los pobres empleados de comercio nos hallamos presos en nuestras obligaciones. Como yo, cientos de muchachos no perderían una sola de las interesantes conferencias que se vienen dando en Santa Fe si éstas se realizaran en las horas que nos dejan libres las ocupaciones que nos han tocado en suerte.

¿No podrían nuestras instituciones culturales contemplar la situación de que nos hacemos eco a través de las palabras de este empleado de comercio?

4 EL RECITAL DE ZABALETA. — Ampliamente confirmó anoche Nicanor de Zabaleta, sus dotes de eximio arpista. Su recital en "Amigos del Arte" demostró cuán merecidos eran los elogios con que llegara precedido a esta capital, y cuánto es aún lo que puede alcanzar en su carrera artística. A través de un programa que incluía composiciones que son toda una piedra de toque para el discernimiento de los reales valores de un intérprete, el arpista español desplegó en un alarde magnífico, toda la riqueza de su técnica adunada a una sensibilidad pródiga en acentos de delicada ternura, sensibilidad que no por fina y depurada excluye una capacidad de vigorosos subrayados emocionales.

Con el recital de anoche, "Amigos del Arte" ha ganado una vez más, y en buena ley otra batalla en favor de la elevación del nivel de la cultura musical de Santa Fe.

5 También "LA PEÑA".— Con la audición ofrecida ayer en uno de los salones del Centro Español por el musicógrafo rosarino Antonio Camarasa, la agrupación "La Peña" ha aportado otro nuevo y estimable servicio a la cultura artística de nuestro medio, pues eran muchos los santafecinos que aún no conocían la soberbia antología sonora del profesor Curt Sachs que el distinguido musicógrafo rosarino presentó en una selección acotada de felices comentarios en la última sesión de la prestigiosa entidad local.

6 EN EL "ROSA GALISTEO DE RODRIGUEZ". Y llegamos al último apunte. En la brevedad del espacio que nos resta hemos de expresar nuestro aplauso a la Comisión Provincial de Bellas Artes por la feliz iniciativa de brindar al público santafecino la oportunidad de conocer los valiosos trabajos que integran la primera exposición organizada por la Asociación de Pintores y Escultores de España, exposición que se inaugurara ayer a las 17 horas en el Museo de la plaza Pringles.

CON SU PERMISO



—Como ustedes ven, esta enorme máquina, hacien trabajos distintos, manejada por un solo hombre.

—Y todos esos otros que corren, ¿que hacen?...

—Arreglan los despectos de la máquina.

DESPUES DE MEDIANOCHE

Comenzó su conferencia Alberto Gerchunoff, expresando una emoción de la cual pudiéramos decir lo que él dijo de la cordialidad que le rodeaba; que era injusta. No había motivo para ella, no debía sorprenderse de una acogida cálida de afecto y admiración. En todas las redacciones, en un rincón escondido, hay siempre un ser anónimo, que trabaja silenciosamente, con profunda fe en la utilidad (siquiera sea íntima) de lo que hace. Y en menor o mayor amplitud de círculo, la irradiación de espíritu de su tarea, llega hasta otros seres, en los cuales penetra, a los cuales se vincula, creando una amistad que cuando se manifiesta en el encuentro personal, se ha mejorado, como el vino; no solo por acción de tiempo, sino también porque era noble.

Desde hace muchos años, Alberto Gerchunoff tiene muchos amigos en el país. Quien le lee, es un amigo suyo, porque la lectura, exige eso del lector asiduo de un escritor; del lector que frecuenta sus páginas y le sigue a través de su producción. Cuando el escritor no es hombre digno de nuestra amistad, se abandona su lectura.

* * * *

El salón de actos de la Facultad, acogió un público impaciente; un público que deseaba escuchar, que había ido a escuchar prometiéndose un solaz y que en ningún momento pudo sentirse defraudado. Por el contrario, a medida que Gerchunoff penetraba en el desenvolvimiento del tema, los rostros de los presentes adquirían una expresión inequívoca de placer espiritual.

Nos correspondió por asiento uno de los escalones de la tarima desde donde hablaba Gerchunoff. Había más de cien personas de pie, dentro del salón y otro centenar pugnaba por agrandar la puerta, llenando la galería adyacente. Desde nuestra posición, podíamos no solamente escuchar la palabra de Gerchunoff, sino también seguir su conferencia, a través del rostro del público. Ese rostro que Jules Romain vió con el alma vibrante; hermano de ese otro rostro aislado que descubrió un día en la calle y que al cruzar con él sus miradas, le envió un mensaje de amistad; un nuevo amigo descubierto en ese momento. Un amigo desconocido, que agradecía a Jules Romain la emoción que alguna noche encontrara leyéndole.

* * * *

Y ese rostro del público, iba traduciendo, en sus transformaciones, los sentimientos nuevos que nacían al influjo de aquella palabra serena; puramente humana, que decía sus razones con honradez, con sinceridad y con valor.

Porque es necesario tener valor, para pensar como piensa Alberto Gerchunoff, y para decirlo, sin vacilaciones y sin arrebatos. Para decirlo como él lo dice, pesando cada palabra, dando a cada frase su tono, de acuerdo al contenido.

Nada de oratoria. Exponer, razonar, pensar en voz alta, analizando, procurando la verdad, alejando hasta la más remota distancia, la posibilidad de equivocarse, de caer en error, y de equivocar o inducir a error a los que le escuchan.

* * * *

El escritor no puede permanecer neutral, dijo Gerchunoff. Es necesario poseer un gran espíritu de sacrificio, y una enorme estimación por la propia dignidad de hombre, para elegir este camino, habiendo otros mucho más cómodos, mucho más fáciles.

Por momentos, nos llevaba su palabra, sin que se buscara ese efecto, a la sorda indignación con que un hombre libre, debe callar frente a la enunciación de hechos que efectivamente se han producido y que se están produciendo.

Pero la voz de Alberto Gerchunoff, no provocaba simplemente sensaciones de esta naturaleza. Al horror que para toda conciencia, al enorme horror que significa para toda conciencia el asesinato alevoso de la libertad, oponía no una injustificada confianza en el porvenir, sino la necesidad de trabajar con toda honradez, con toda dignidad, sin claudicar, entregando las fuerzas del espíritu a esa labor que en definitiva, salvará en cada uno de nosotros, el caudal de la propia estimación.

* * * *

Y tuvo una expresión duramente realista, necesariamente realista. Cuando alguien —dijo— me aconseja permanecer neutral o indiferente, tengo la impresión de que ese, me está empujando para que me introduzca en un harén y me dedique allí a cuidar mujeres.

¿Podía el público no entender ésto?. Corrió por todos los rostros, una misma sensación que traducía un asentimiento interior. Y hacemos notar que hemos elegido la única frase cruda, violenta, de su conferencia. Frase que contenía, sin asco, el necesario latigazo que debe aplicar a menudo toda conciencia honrada a la cual se le insinúa la conveniencia de no continuar siéndolo.

Por lo demás, su exposición abarcó todo lo actual del problema del escritor; de la necesidad de su contacto con la vida; de la imprescindible necesidad de su vinculación a las inquietudes del pueblo, rechazando la frialdad de alma que hace estéril la labor de quienes tratan de ubicarse en un plano indefinido.

* * * *

Esta conferencia de Alberto Gerchunoff, como ya lo dijéramos, ha agregado un nuevo prestigio a la tribuna que se le brindara. Y entre las expansiones de admiración y elogio que recibiera, ha de ser sin duda de sumo valor para su espíritu, la expresiva satisfacción con que le ha escuchado la juventud universitaria, cuya desconformidad tan frecuente, no ha tenido la menor oportunidad de manifestarse, adquiriendo por el contrario el valor de una significativa adhesión espiritual, lleno de respeto, hacia Alberto Gerchunoff, hacia su talento y hacia su dignidad